



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE SACALUM

2021-2024

LICITACIÓN PÚBLICA
CONVOCATORIA No. 01/2023



En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, Artículo 164 de la ley de los Municipios del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de Sacalum, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del: Fondo De Infraestructura Social Municipal y demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2023, que se describe a continuación:

LICITACION No. FAISMUN-SACALUM-YUC-LP-2023/01

Descripción general de la obra			Costo de la Bases	Fecha Límite para Adquirir las Bases	Capital contable requerido
CONSTRUCCION DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 38 CON CLAVE CCT 31DST00380 EN SACALUM LOCALIDAD SACALUM ASENTAMIENTO SACALUM.			\$1,000.00	4/03/2023 de 9:00 AM a 12:00 PM	\$500,000.00
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica-económica	Fallo	Plazo de ejecución	Fecha de inicio
10/03/2023 8:00 AM	10/03/2023 9:30 AM	15/03/2023 9:00 AM	16/03/2023 11:00 AM	30 DÍAS	18/03/2023

INFORMACIÓN SOBRE LA LICITACION

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la tesorería municipal del Municipio de Sacalum, Yucatán, con un horario de 9:00 a 12:00 horas.

* La forma de pago será: pago en efectivo en la tesorería en domicilio conocido palacio municipal Sacalum, Yucatán.

* La reunión para llevar a cabo la visita al sitio de la obra, la celebración de la junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, serán en la sala de juntas del palacio municipal de Sacalum, Yucatán ubicado en domicilio conocido palacio municipal de Sacalum, Yucatán en las fechas y horarios señalados.

* Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción:

Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación, proporcionando en su caso a la convocante, facilidades para verificar su autenticidad.

* Solicitud por escrito para participar en el concurso.

* Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

* Currículum vitae de la empresa y del personal Técnico y Directivo, que demuestre la capacidad Técnica y experiencia en obras similares a la indicada en la licitación.

* Documentos que acrediten la capacidad financiera:

Últimos estados financieros por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la Dirección de Auditoría Fiscal Federal o última declaración fiscal.

* Estar al corriente en las obligaciones en materia de seguridad social.

* Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto con la administración Pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.

* No se podrán participar personas que se encuentren en los supuestos señalados en los artículos 51 y 101 de la ley de obras públicas y servicios conexos del estado de Yucatán.

* De conformidad con la Fracción IV del artículo 35 de la ley de obra Pública y servicios conexos del Estado de Yucatán, no se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en el tiempo por causas imputables a ellas, en cualquier contrato celebrado con las dependencias, autoridades y organismos mencionados en el artículo 1º de la Ley citada.

* Recibo de pago que cubra el costo de las bases de la presente licitación.

* El contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la ley de obra pública y servicios conexos del estado de Yucatán.

* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas

* Estar inscritos en el padrón de contratistas del Municipio.

Sacalum, Yucatán a 1 de marzo de 2023.

Atentamente:
(RUBRICA)

C. Luis Carlos Nájera Vázquez.
Presidente Municipal de Sacalum, Yucatán.



**H. AYUNTAMIENTO DE RÍO LAGARTOS YUCATÁN
PALACIO MUNICIPAL**

CONVOCATORIA N.º 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el H. Ayuntamiento de Río Lagartos, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes PARTICIPACIONES 2023, que se describen a continuación.

N.º. DE LICITACIÓN: RIO LAGARTOS-061 -VT-001-2023

Costos de las Bases	Fecha Limite para Adquirir las Bases	Visita al lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo de Licitación
\$ 0.00	3-Marzo-2023	4-Marzo-2023 10:00 hrs	4-Marzo-2023 11:00 hrs	10-Marzo-2023 10:00 hrs	11-Marzo-2023 10:00 hrs
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de la Obra		Fecha de Inicio y Termino	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
0	Rehabilitación de calles: 19 X 10 a y 14, 12 x 13 y 15, 15 x 10 y 12 en la localidad de Río Lagartos, Yucatán.		13-Marzo-2023 1-Mayo-2023	50 Días Naturales	\$ 400,000.00

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta del 1 al 3 de Marzo de 2023, en el palacio municipal, domicilio conocido, en la localidad de Río Lagartos, Yucatán, con el siguiente horario: 8:00 a 12:00 horas.
- 2.- Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción.
 - a) Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación:
 - b) Solicitud por escrito para participar en el concurso.
 - c) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
 - d) Copia del Registro del padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Yucatán.
- 3.- La empresa deberá realizar el pago que cubre el costo de las bases del concurso una vez que haya cumplido con los requisitos de inscripción, dicho pago no es reembolsable. (N/A)
- 4.- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos con características técnicas y magnitud similares, los cuales quedaran acreditadas mediante copias de carátulas de contratos, actas de entrega recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como que su personal técnico cuente también con experiencia en ese tipo de obras, lo cual se acreditará mediante curriculum vitae.
- 5.- La capacidad financiera deberá acreditarse mediante exhibición de la declaración fiscal o el balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- 6.- La existencia legal del licitante deberá acreditarse mediante documentos, tratándose de: a) personas morales: Acta Constitutiva, poder notarial del representante (copias certificadas en ambos casos); b) Personas Físicas, identificación oficial (original y copia simple), y copia simple de cédula de registro federal de contribuyentes para ambas personalidades.
- 7.- La visita al sitio de la obra se llevará a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: Palacio municipal, domicilio conocido, en la localidad de Río Lagartos, Yucatán.
- 8.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: Palacio municipal, domicilio conocido, en la localidad de Río Lagartos, Yucatán.
- 9.- El acto de presentación se llevará a cabo el día y hora indicado en el recuadro en: Palacio municipal, domicilio conocido, en la localidad de Río Lagartos, Yucatán.
- 10.- Ubicación de la obra: Río Lagartos, Yucatán.
- 11.- El idioma que deberá presentar la proposición será: Español.
- 12.- La moneda que se deberá presentar en la proposición será: El peso mexicano.
- 13.- No se podrán subcontratar partes de las obra.
- 14.- Se otorgará un anticipo para compra de material del 20 %.
- 15.- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del 10 %.
- 16.- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10 % en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados; siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas.
- 17.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas, en el artículo 37 de la ley de Obras Públicas Relacionadas con las mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Río Lagartos, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente que resulte económicamente mas conveniente para el H. Ayuntamiento.
- 18.- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminando las estimaciones cada 15 días.
- 19.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 20.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley de Obras públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Río Lagartos, Yucatán a 1 de Marzo de 2023.

LAE. Floricely del Carmen Alcocer Marfil
Presidenta Municipal
Rúbrica

LDT. Jesús Santiago Celis Tec
Síndico Municipal
Rúbrica